

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Práctico concurrido
Anet. 9 de Corron n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Jueves 17 Diciembre de 1931

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

N.º XXXIII.—Núm. 10 890

MADRID

DESPUES DE LA CRISIS

Antes de que se publique esta crónica que conoceréis la tramitación y la solución de la crisis. Y con vista de sus informaciones que serán, seguramente muy completas, podréis deducir que el señor Presidente de la República, después de oír a los personajes y personalidades parlamentarias, no es libre para designar al jefe del Gobierno, ni a sus colaboradores.

Se me dirá que antes, en la práctica, acontecía tres cuartos de lo mismo, porque en el anterior régimen jamás pudo nombrar y separar libremente el poder moderador a sus ministros.

Ello es cierto, pero el principio estaba consignado en la ley fundamental y con esto, a parte de otras razones y consideraciones, tenía justificación la existencia de aquel poder; pero ahora ¿para qué se ha sustituido como no sea para decoro y ornato del régimen, o como una continuación de lo que había de más ornamental en el régimen caído?

Nótese que el Sr. Aznar, aún antes de recibir el encargo de formar gobierno, se apresuró a declarar, primero, en cuanto a la designación de las personas para los ministerios, que no consentiría que la hicieran los grupos o los partidos que en aquél habían de estar representados, sino él propio; y en segundo lugar que los dichos ministros no tendrían relación oficial de ninguna clase con el Presidente de la República, esto es, que no despacharían o irían con la firma a Palacio, sino a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Y siendo esto así resulta bien patente que, en cierto sentido, el señor Alcalá Zamora, encerrado en la jaula dorada del Palacio de Oriente, y aún habiendo sido elegido por la soberanía nacional, es decir, por todos los que se creen ellos que la representan, es menos libre y casi dispone de menos medios para promover el bien público, que cualquier encañista, o cualquier desfachato.

El Sr. Aznar tendrá, naturalmente, la confianza del Presidente de la República, pero, en realidad, quienes lo han designado han sido los caporales parlamentarios. Y los ministros, tampoco los ha designado el Sr. Alcalá Zamora, sino el jefe del Gobierno.

Estos primeros pasos permiten entrever y autorizar para temer los que podrán darse en lo sucesivo. De no variar mucho las cosas, la omnipotencia parlamentaria rendirá frutos tan áridos y tristes que, junto a ellos, estos tiempos a los que ha adscrito las notas de tristeza y de agria Ortega Gasset, serán risueños como una alborada y dulces como la miel.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verticales en el día de la fecha.

En ventilación o
Temperatura máxima al sol y al aire libre 20 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 16 4

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 0 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre 8 60

Oscilación 15 40

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 1 80

Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. 755 90

Temperatura a la sombra 1 40

Temperatura de termómetro húmedo 1 00

Tensión del vapor 4 70

Humedad relativa 93 00

Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento E.

Fuerza Variable

Rescorrido en 24 horas 132 00

El Catadrático de Física del Instituto de Física y Química, Rafael Vázquez

La economía y la reforma agraria

Empezaré por decir que este título no es exacto. En aras de la técnica periodística he de sacrificar la verdad del mismo. Porque de lo que tratan estas líneas no es solo de lo económico, sino de lo económico y de lo moral en la reforma agraria. Se trata por una vez de atreverse a romper con la terrible tiranía de la tradición de los tópicos. Se viene diciendo que la reforma agraria es ahora indispensable y es justa; y todos, empezando por el autor de estas líneas, hemos agachado la cabeza y hemos admitido esa necesidad y esa justicia sin pararnos a observar los fundamentos que la tradición nos impone. Así se está dando el caso de que hay muchas críticas al proyecto del Gobierno pero ni una sola afirmación positiva frente al mismo. Por ello aquel proyecto ha de triunfar ya que los más encarnizados reformadores lo admiten.

Para que la reforma agraria sea justa, ha de ser moral y ha de ser económica. Por conveniencia dialéctica empezemos por lo económico.

Se titula el proyecto «La reforma agraria». Si examinamos serenamente ese título empezamos por encontrarnos con la sorpresa de que no es a la agricultura. Allí lo que se reforma es la economía agrícola. Allí lo que se reforma es lo jurídico, la propiedad de la tierra.

Ni una sola línea siquiera se dedica a lo agrario, a la economía agraria, a la organización de la economía productora. Para modificar esta, son necesarias a teraciones en los dos elementos cardinales de la producción: el hombre y los medios materiales. No se tiene a modificar al hombre porque no se habla para nada de creación o desarrollo de una nueva técnica ni de modificación o fomento de una psicología del productor. En cuanto a los medios materiales no se trata de modificar ni de mejorar los actuales. No en su estructura haciendo por ejemplo de regado tierras ahora de secano, ni tampoco en capital circulante, estableciendo las bases para un mayor o mejor utilización de la maquinaria o para una ordenación de los transportes o siquiera para la iniciación de un mecanismo indispensable de crédito agrario.

Lo económico no se tiene en cuenta para nada en el proyecto y en los comentarios de estos días. La reforma empieza pues por faltar a su título.

No se atañe para nada la producción sino que todo se refiere a la propiedad de las fincas. Y es justo realizar una reforma que debe ser para que resulte fructífera finalmente económica, por motivos jurídicos, políticos o sociales en cualquier caso no económico.

Veamos ahora el aspecto moral. Si España padece la tradición de los tópicos como decíamos la que lleva en ella la primacía es mi tierra andaluza. La Andalucía de pandereta es algo que nos persigue por el extranjero. Dentro de España los andaluces tenemos la desgracia de que la Andalucía de pandereta se convierte en la Andalucía de la tragedia. En los medios caídos y en los incultos todo el mundo habla de la Andalucía, de los grandes ricos y de la gran miseria, todo el mundo comenta—y también tengo culpa en ello—los salarios bajísimos que en la tierra andaluza se pagan. Y siendo esto así, se habla de la reforma agraria como si se tratara de un proyecto de abolición de la esclavitud y de supresión de la única vergüenza que el régimen económico y social del capitalismo padecen. ¿Es esto verdad?

Por lo pronto la estadística de salarios y jornada de trabajo recién publicada por el ministerio del mismo, nos afirma que el nivel medio de los salarios no están en las provincias andaluzas por debajo del nivel medio nacional. Así los peones mientras que en 1930 al nivel medio de salario fué de 0'59 pesetas en España, en Sevilla dicho salario era de 61 céntimos y en Málaga de 63 y en Cádiz de 60 y solo en Córdoba y Jaén era ligeramente inferior quedando en 49 y 47 céntimos de peseta respectivamente.

Y ha de advertirse que eso del salario nominal no tiene valor. Lo que interesa es la cantidad de bienes que el obrero puede comprar con su jornal. O sea el salario real. La misma estadística nos dice que siendo el salario real medio español en 1930 de 103'8 (tomando como base 100, el salario real en 1914), en las provincias andaluzas ese salario real era en casi todas mayor. Las de Sevilla, Cádiz y Almería, tienen un índice de 108; Málaga 104 Córdoba 106, Granada 110 y Huelva 115; solo Jaén acusa baja con un nivel de 84. Pero esto no es todo. Por encima de ese salario real hay que tener en cuenta las condiciones de clima y del nivel general de vida. Estas influyen decisivamente en los beneficios que un jornal permite. Y así, en Andalucía es algo requebrado que por la bondad de su clima y las características de su vida los gastos para cubrir las necesidades son siempre menores que en otros climas y costumbres.

Se alega también—y esto en principio es el más alto—la gran extensión del latifundio y la vida próspera de los señores. De esas dos afirmaciones, la una es solo en parte verdad, la otra casi en su totalidad falsa. Los latifundios históricos pertenecen tan solo a algunas casas de antigua nobleza. Los demás, los más numerosos, se originan precisamente en las leyes desamortizadoras, creación de los padres espirituales de los actuales gobernantes españoles. Mas tanto en el caso de que tengan ese origen como el de que proceden del aumento de valor del suelo por el Arancel de 1891 o de la época de la guerra europea, en los demás esas propiedades se mantienen a costa de la vida estrecha y de ahorro de la mayoría de los propietarios. Queda así la verdad vana a Andalucía y se convencerá como el hijo de los más ricos y adinerados, no pasa de tener un automóvil que ahora tienen encerrado la mayoría de los propietarios. Es en Andalucía precisamente donde la casa del señor apenas se diferencia de la casa del obrero.

No son pues motivos económicos los que imponen esta reforma agraria. Tampoco los morales. Si en Andalucía hay injusticias, no son ni con mucho, mayores estas que en el resto de España o de las grandes poblaciones. ¿Es que hay en Andalucía muertes de hambre y de frío como las que se registran en Madrid? Si se ataca pues a los propietarios andaluces, no hay razón para que no se haga lo mismo con los propietarios de España o del resto del mundo.

Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

	Pesetas
Suma anterior	19 350
D. Bartolomé Luque Díaz	100
Suma y sigue	19 450

Las acciones pueden abonarse en uno o varios plazos, a comodidad, mientras no se constituya el Consejo de Administración y tome acuerdos sobre el asunto, que desde luego no pueden tener para esto de los plazos fuerza retroactiva.

La estadística nos dice que siendo el salario real medio español en 1930 de 103'8 (tomando como base 100, el salario real en 1914), en las provincias andaluzas ese salario real era en casi todas mayor. Las de Sevilla, Cádiz y Almería, tienen un índice de 108; Málaga 104 Córdoba 106, Granada 110 y Huelva 115; solo Jaén acusa baja con un nivel de 84. Pero esto no es todo. Por encima de ese salario real hay que tener en cuenta las condiciones de clima y del nivel general de vida. Estas influyen decisivamente en los beneficios que un jornal permite. Y así, en Andalucía es algo requebrado que por la bondad de su clima y las características de su vida los gastos para cubrir las necesidades son siempre menores que en otros climas y costumbres.

Se alega también—y esto en principio es el más alto—la gran extensión del latifundio y la vida próspera de los señores. De esas dos afirmaciones, la una es solo en parte verdad, la otra casi en su totalidad falsa. Los latifundios históricos pertenecen tan solo a algunas casas de antigua nobleza. Los demás, los más numerosos, se originan precisamente en las leyes desamortizadoras, creación de los padres espirituales de los actuales gobernantes españoles. Mas tanto en el caso de que tengan ese origen como el de que proceden del aumento de valor del suelo por el Arancel de 1891 o de la época de la guerra europea, en los demás esas propiedades se mantienen a costa de la vida estrecha y de ahorro de la mayoría de los propietarios. Queda así la verdad vana a Andalucía y se convencerá como el hijo de los más ricos y adinerados, no pasa de tener un automóvil que ahora tienen encerrado la mayoría de los propietarios. Es en Andalucía precisamente donde la casa del señor apenas se diferencia de la casa del obrero.

No son pues motivos económicos los que imponen esta reforma agraria. Tampoco los morales. Si en Andalucía hay injusticias, no son ni con mucho, mayores estas que en el resto de España o de las grandes poblaciones. ¿Es que hay en Andalucía muertes de hambre y de frío como las que se registran en Madrid? Si se ataca pues a los propietarios andaluces, no hay razón para que no se haga lo mismo con los propietarios de España o del resto del mundo.

La reforma agraria actual no tiene sentido económico ni sentido moral por tanto. Por eso el proyecto es malo. Y hace falta no su enmienda sino su sustitución por otro, por un proyecto que partiendo de bases morales, no tenga sino estructura y fines económicos. Con él se ahorará la crisis que España al ministro de Justicia. Y en ese caso ya no podremos hablar de reforma agraria propiamente dicha, sino de un proyecto de colonización interior. Esto sablamente pensado, preparado y ejecutado es lo que España necesita.

ANTONIO BERMÚDEZ CAÑETE.

Militares

El capitán de artillería don Félix Sánchez Ramírez, marcha a Ciudad Real.

Ha llegado el teniente de Infantería don Matías Moreno Delgado, de Sevilla, y el idem de artillería don Antonio Tasara Balza, marcha a Sevilla.

Se destina al comandante de caballería don Francisco Rodríguez Miranda, disponible forzoso en Córdoba, a la Comandancia militar de la fortaleza del Hacho (Ceuta).

NUESTRO
TELEFONO AUTOMATICO ES EL
Núm. 2614

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

XIII
Avena, Paja.—Luego continúa ocupando el lugar más elevado con 16 pesetas q. m. y Palencia y Huesca tiene la mínima con índice 6, y 1 peseta q. m., depreciación absoluta de la mercancía. La paja se utiliza para el ganado lanar y el gano como refresco se da en determinadas épocas. También se usa el grano de avena en tortas cocidas para el ganado de cerda.

Porcentaje.—Sobre el precio. Ya hemos reseñado antes de ahora la curva de proporcionalidad sobre el trigo y los diversos factores que la integran. En cuanto a la baja la influencia del porcentaje está en razón inversa a la producción absoluta. Cebada, producto de libre contratación por las valoraciones dadas a su baja, porque desde el 4 por 100 que acusa en algunas provincias se eleva a más del 20 por 100 en numerosas de ellas si bien persisten todas las condiciones que acompañan a la Ley de la oferta más favorecida esta depresión por la menor utilidad de la paja de cebada. Centeno: Hay una mayor equidad económica en las diferencias y la relación armónica sólo se interrumpe en algunas provincias que tienen clara justificación.

Avena.—Todavía es mayor el número de constantes determinadas por la poca apreciación de su pajejo sobre el rendimiento.

Serían tal vez observaciones técnicas las que pudiesen satisfacer nuestra curiosidad o el valor económico de este cultivo, porque realmente la comparación entre el grano y la paja que se obtiene en una unidad de superficie nos lleva a pensar en que hay provincias que se representan por una espiga riquísima con cabeza de deforme y en otras altas valladares de espiga con muy poco grano en su penacho. Tenemos en el trigo un valor casi constante de 35 por 100 en grano por 65 de paja para la unidad de peso; pero subsisten provincias en que el grano llega a 45 y 51 por 100, provincias estas últimas que ocupan una de los primeros lugares de la escala en el volumen global de la producción. En la cebada la constante es de 45 por 55, sobrepasando el alzas. Avena que alcanza el 69 por 100 en el grano. Toledo con 55 y Cáceres con 54. En el centeno dominan dos medias que alcanzan a más de quince provincias cada una, la de 44 y la de 34 por 100 de grano, dando la máxima Avila con 56 por 100 y la mínima Lugo con 20 por 100. En la avena se observan las mismas características que en las condiciones de las tierras difieren enormemente entre sí y la climatología acusa una gran desigualdad, los fenómenos originarios de estas coincidencias hay que buscarlos más profundamente que en las estadísticas.

El cuadro 4 B dedicado a comparaciones económicas con acción directa en el orden social nos demuestra cual es actualmente el predio familiar en las zonas cerealistas bajo la teoría de las proporciones. Si examinamos particularmente cada provincia podremos determinar cuales son las que encuentran en otros cultivos la compensación precisa a su vida y cuales otras limitan su explotación agrícola al cerealismo.

Dada la conexión entre el rendimiento y el precio, se observa que son numerosas las provincias cuyas familias agrícolas se representan por un producto superior a cinco mil pesetas, mínimo que consignamos para que pueda vivir el obrero del campo, destacándose Valladolid con un predio superior a 25 hectáreas en cultivo vivo y un rendimiento agrícola de más de diez mil pesetas.

La orientación social, como principio ideal, nos llevaría a una equitativa distribución de tierras en las provincias de Albacete, Balears, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalupe, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora, asegurando el subsidio a numerosas familias agrícolas; es decir, que solucionaba el problema de la vida a más de un millón de almas.

La extensión dada a estos cultivos fundamentales nos evitará re-

NOTULAS HODIERNAS

Andan rodando por esos rotativos esos días locuciones latinas para hablar algunos periodistas de lo que no entienden.

Hib'an del latín y no como el señor Alcalá Zamora, que declaró el domingo ser el latín base admirable para el estudio de las ciencias.

Estos escritores que no saben latín lo utilizan para burlarse de la religión, para poner en so'fa doctrinas respetables y como andan tan mal de lógica como del idioma del Lacio, así les sale el lío!

Hay quienes traducen un gentilivo por un acusativo como leímos ayer, dando diferente sentido a una locución y hay quien escribe ad divinis confundiendo un acusativo con un ablativo y quien estampa ad timoratus en otra concordancia vizcaína.

Dijad el latín sabios modernos, no confiad's tampoco una cita de Ovidio con la de un Padre de la Iglesia, ni creáis que Virgilio o Cicerón fueron escritores católicos.

Si gustáis escribir en el idioma del Lacio, aprendedlo primero, seguid los consejos de Horacio y sobre todo acordáos de un dicho latino «nec alter sutor crepidam» que lo entenderéis mejor en castellanó.

Este refrán en nuestro romance quiere decir: Zapatero a tus zapatos.

DALETH

peñ argumentaciones sobre las cifras de los cuadros siguientes que, menos interesantes para el conjunto de la riqueza nacional, condensaremos en un sólo. Exceptuaremos el maíz, de cultivo generalizado, y el arroz por sus especiales características e importancia en el comercio internacional.

ANTONIO MIGUEL

(CONTINUARÁ)

Montilla

CULTOS A LA INMACULADA

Han terminado los cultos solemnes y extraordinarios que se han celebrado en las parroquias de Santiago y San Francisco Soano, Conventos de Santa Clara y Santa Ana, auxiliares de San Francisco de Asís y San Agustín, capilla de María Auxiliadora del Colegio de Salesianos, iglesia de los Dolores, del Asilo de Ancianos Desamparados y filial de San Luis en obsequio a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

En unas iglesias se ha comenzado la novena para terminar el día de la Purísima y en otras día principio dicho día para concluir hoy.

Desde el 30 de Noviembre hasta la fecha no ha faltado el Jubileo, habiendo cuatro turnos consecutivos, por la intención de varios devotos de María y para sufragio de sus difuntos, en la auxiliar de San Francisco de Asís donde se halla la Asociación de Hijas de María y en la iglesia de Santa Ana residencia de religiosas concepcionistas, dos turnos en la primera y otros dos en la segunda.

En estas festividades se han cantado las glorias de la Inmaculada en la cátedra sagrada; selecto coro de señoras ha obsequiado a su excelsa Madre, nutrida capilla de música vocal e instrumental ha ofrecido a la Santísima Virgen sus mejores estrofas; en estos días dedicados a la augusta Reina del cielo ha habido numerosas confesiones y comuniones de señoras y gran parte de caballeros y los templos se han visto llenos de fieles durante las horas de las misas y los cultos de la tarde y noche.

En estos días multitud de niños y niñas han hecho su primera comunión dando testimonio de sus creencias religiosas fruto de la educación cristiana recibida de sus padres y de instrucción piadosa en los colegios de enseñanza en que aún se conservan el crucifijo y la imagen de María.

Sea todo para mayor gloria de Dios y honor de su bendita Madre.

AMAGOS

El católico de mediana posición que quiere cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 18. Nuestra Señora de la Esperanza.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Oficios

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador, mañana por los Excmos. Sres. Condes de Colomera.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misionera: El peligro de la religión indústa en la India.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no prograse en la India la religión indústa.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el curso por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 20. Cuarto domingo de adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.

Día 28. Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

España por la Inmaculada!

La última vez que escribí para vosotros, lo hacía habiendo de la Inmaculada, de su fiesta que se acercaba, de la que podíamos y debíamos ofrecer en su honor, como reparación, como actos de amor...

Después de muchos siglos iba a amanecer el día hermoso de una festividad tan española, sin que nada lo testimoniasse oficialmente porque en España oficialmente se había borrado esa festividad...

Pero ¡ahí que no se quite tan fácilmente la raíz de fe, de piedad, de devoción hacia la Reina de cielos y tierra, hacia la Virgen sin pecado concebida; no se arranca del alma de los católicos que nacimos en España lo que tan hondo está escondido; esa luz religiosa que encendió cuando niños la mano de nuestra cristiana madre, esa semilla santa que ella depositó, no, no se cambia así a todo un pueblo, no se borra el historial de tantos siglos, no puede germinar tan de repente, solo porque se mande, la planta triste, árida, malsana del lal. cismo que cual huracán se ha abatido sobre la Patria.

El espectáculo que ha dado España entera el día de la Purísima Concepción, ha sido de lo más hermoso y consolador. Lágrimas candentes, pero de júbilo esta vez, llenaron nuestros ojos tan hechos ahora a llorar de pena y desconsuelo.

Una alegría intensa hizo latir nuestros corazones que ya no sabían lo que era gozar de esta manera... ¡España ha vuelto a ser España! Es decir. Quedóse so a la que se ha separado de Dios, la que no ama a la Inmaculada, la que ha dejado sin medios económicos a la Iglesia española, la que quisiera que en el corazón de los niños no hubiera ni un suspiro de amor siquiera hacia Jesús y hacia su Madre...

La otra España, la que ha sabido sacudir el letargo que la tenía como paralizada, la que ha reaccionado en su actuación religiosa que no tiene nada que ver con la política, esa, ha proclamado magníficamente su sentir mariano, su devoción, su ternura hacia la Inmaculada... Y por miles se cuentan las comuniones en sus templos.—Ha habido parroquia en Madrid, la de la Concepción donde han sido siete mil las comuniones distribuidas.—Y han sido tan grandes, tan hondas, tan conmovedoras las manifestaciones de piedad que un canto de gratitud y de esperanza se escapa de nuestros labios y brota antes de lo más íntimo de nuestro corazón.

¡Paltaron los cañones pero los labios saludaron con más fervor que nunca a la Patrona de la Patria!

¡Paltaron las banderas y las colgaduras en los centros oficiales pero suplieron con creces el desbordamiento y entusiasmo mariano de tantos y tantos, miles y miles, de pechos españoles!

La Perla

Spain Confection, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-6-3-8

Salsas de Dill en todos los tamaños

Ministerio de Cultura 2007

Y supieron la penitencia y la reparación. Porque las casas católicas, la víspera del día radiante, del día en que los ornamentos de las Iglesias rivalizan con el azul del cielo y las flores y las luces llenan y perfuman é iluminan los altares, se ayunó, se comió de vigilia, y fueron muchas las familias en las que hasta las pequeñas ayunaron, gozosas de hacerlo por amor y en reparación a la Inmaculada...

¡Qué consuelo para el Papa!... Qué promesa de que los católicos españoles sabemos con la ayuda de Dios, de su Madre, y unidos a El el Vicario de Cristo, conservar nuestra fe, nuestra religión, no claudicar jamás, jamás, aunque la tempestad arrecie y la persecución se agudice. ¡Por cima de ellas está nuestra confianza en Aquel que permite los males para purificación nuestra pero que dice al mar, por agitado y furioso que esté: «de aquí no pasas» y el mar retrocede y se respiega y no adelanta ni un milímetro más allá del punto que le ha señalado la omnipotencia del Creador!... Por que no solo ha sido el día 8 una demostración esplendorosa de lo que siente España por la Inmaculada. Ya es bastante para que el gozo nos mundase... Ha habido más. Ha habido una prueba clara, contundente, rotunda de que los católicos vamos a entender como debemos las necesidades de nuestro culto, de nuestro clero... Por miles y miles de pesetas.

Por miles también en las ciudades de menos importancia... Y con el donativo rumboso, con el gesto gallardo del rico que arroja en una bandeja billetes y más billetes de Banco, se une el donativo simpático, conmovedor, del obrero que entra muy de mañana en la Iglesia, llevando su flambrera con la comidita del mediodía, y deja cinco pesetas para el culto y para el Clero; de la sirviente que entrega dos suscripciones; del portero que da la propina mayor que recibe de los vecinos; los 50 céntimos mensuales de una pobre mujer, asistenta, que enterada de que «ya no sostiene al Cero el Estado, ella, aunque pobre, dará dos reales al mes»; los donativos modestos de las obreras y aprendizas de los sindicatos católicos y a guisa, aunque llevaban muchas semanas sin trabajar!...

¡Bendito espectáculo el del día de la Inmaculada! ¡Cómo debió de sonreír gozosa a lá en la Gloria nuestra Madre Santísima! ¡Cómo debieron de sentirse conmovidos y gozosos también nuestros Santos españoles, nuestros muertos que por la misericordia del Señor estarán en el Cielo!... A manera de un himno colosal, gigantesco, subieron hasta Ella, la Virgen María, las plegarias, las peticiones de perdón, de misericordia, de luz para los pobres ciegos del alma, de gratitud, de confianza, de salvación para la Patria, toda la noche del lunes al martes y todo el día 8, sin interrupción!...

¡Señor! Por María, por la que mi Patria ama a su Reina y Señora, por lo magníficamente que ha demostrado su fe y su adhesión a la Iglesia... misericordia para España, salvación para España, paz y orden para España que el día 8 se declaró a la faz del mundo lo que fué siempre, mariana hasta lo más recóndito del corazón, hija, rebosando amor de la Inmaculada!

MARIA DE ECHARRI.

Instrucción Pública

Se ha reintegrado a su cargo la maestra de Baena, doña María del Carmen Moreno García. —Se desestima la instancia de don Fidel Banco Expósito, maestro de Puente Genil que solicitaba la comutación de asignaturas de la escuela Superior del Magisterio para Facultad.

Granja Avícola y Conejar "MALORI"

Se dedica exclusivamente a las únicas razas de gallinas y conejos de verdadera utilidad, con una esmeradísima selección a cargo de D. M. LOPEZ-RINCÓN, diplomado en avicultura.

- «RAZAS» (Gigante de España.—Gigante de Plandes.—Angora.—Conejos (Ruso y Papillón Francés. Aves (Leghorn blanca.—Castellana negra y Prat leonada. Patos (Milanés blancos rizados.

Huevos para Incubar.—Pollos de un día.—Polladas en crecimiento y adultos. Visite esta Granja si quiere conocer todos los últimos adelantos de la moderna avicultura.

VILLA DEL RIO. A tres kilómetros de la población. PIDANOS EL CATALOGO ILUSTRADO GRATUITO

NUESTRA CULPA...

Hagamos Prensa católica

Confesemos que a nadie más que a nosotros debemos echar la culpa de nuestra derrota. Nos dormimos sobre los laureles; nos dejamos arruinar por las auras de una caridad un poco mal entendida, despreciamos creyendonos invencibles a los pigmeos que pulaban en derredor nuestro, empleamos nuestro dinero en obras buenas, neutras, pero se lo regateamos a lo que debimos fomentar como sosten de nuestras creencias: a la Prensa católica. No nos avergoncemos de confesar que con nuestro dinero, por caridad, por indiferencia o por otras causas, contribuimos al incremento de la prensa contraria.

La profecía de Víctor Hugo cayó para nosotros en el vacío; no así para los enemigos de la Iglesia que desde un principio se dieron cuenta del poder latente, de la fuerza arrolladora de la Prensa.

Tampoco hicimos gran caso de las amonestaciones de los Prelados y continuamos en nuestra gratitud malsana. Hoy estamos palpando las consecuencias.

Ya que abandonamos nuestra arma, no debemos fortalecer la del enemigo. ¿Tiene justificación la conducta de un católico al comprar un periódico no católico? Ninguna.

Tres cosas podemos distinguir en un periódico. Su significación, orientación o matiz, que es como el espíritu que le anima y que se manifiesta en su artículo editorial. Su información y por último una parte destinada a artículos más o menos doctrinales.

Luego si el periódico católico ofrece estas tres cosas ¿qué va buscando el hijo de la Iglesia en el periódico enemigo? ¿Mejor información?

No Nuestra Información se reconoce así.

¿Mejores plumas? ¿Podrá alardear los enemigos de contar con los mejores escritores que la Iglesia? Nunca. Nunca. ¿Doctrina más clara? El católico que así lo pensara dejaría de serlo. Luego no tiene justificación posible la conducta del católico al comprar prensa acatólica.

Si nuestra Prensa es inferior en número y material, la culpa no es de nadie más que de los católicos pudientes y de los que, no siendo ricos, siempre han tenido diez céntimos para proporcionarse un periódico no católico por distracción, por curiosidad o por lo que sea.

A nadie hagamos responsable de nuestra derrota, sino a nosotros. La mayor parte, en ello «pusimos nuestras manos».

Trabajemos todos en el engrandecimiento de nuestra Prensa para recobrar las posiciones perdidas y arrojar el baldón, que pesa sobre nosotros, de llorar como niños lo que no simplemente defender como católicos.

M. DIAZ CORDOBÉS

Donativos

para enjugar el déficit del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

	Pesetas
Suma anterior	867
D.ña Elisa López Mora	10
Suma y sigue.	877

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Letra XIII.

Villanueva del Duque

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Con extraordinaria brillantez y numerosa concurrencia, se celebró en esta Iglesia parroquial, el pasado domingo 13 del actual, la tradicional y simpática fiesta en honor a Santa Lucía.

Ofició en la Santa Misa nuestro ilustrado coadjutor don José E. Sánchez Jurado, a los acordes del órgano y coro de cantoras, compuesto este por distinguidos jóvenes de la localidad, cuya actuación fué muy acertada.

Ocupó la sagrada cátedra, nuestro digno cura regente don Manuel Murillo o Murillo, el que con gran extensión y elocuencia cantó las glorias y virtudes de la santa.

Terminada la misa y procesión de la expresada imagen, fuimos en comitiva el clero, cofrades y demás invitados, a la casa de los hermanos encargados este año de costear la fiesta, que son don Miguel Andrada Torres, don Pedro Caballero Rubio, don Antonio Perea Morales y don Valeriano Ruiz González, donde fuimos obsequiados con exquisitos dulces y licores.

DEFUNCION

El pasado día 8 falleció en esta la respetable señora doña María de los Dolores Medina Ruiz (q. e. p. d.) cuyo sepelio se efectuó cristianamente en la mañana del siguiente día con la concurrencia de numerosos fieles.

Contaba la finada la avanzada edad de 88 años, y por sus relevantes dotes de bondad y otras virtudes, ha causado su muerte general sentimiento.

A sus desconsolados hijos, nietos, etc., les expresamos nuestro sincero pésame.—CORRESPONSAL.

3 telegramas

Madrid.—Jefe Secretaría Presidente República.

En nombre esta Cámara Agrícola, ruego vuestro señoría haga llegar a vuestro dignísimo Presidente, el grato efecto que ha producido entre los agricultores cordobeses la creación del Ministerio de Agricultura.

Saludo a vuestro señoría con el mayor respeto y afecto.—Presidente, Francisco Salinas.

Presidente Consejo ministros

En todos los momentos y en todos los actos en que las Cámaras Agrícolas y las demás Asociaciones de Agricultores se congregaron para comunicarse con los distintos gobiernos, su primordial petición fué siempre la de que se creara el Ministerio de Agricultura, y si por fin podemos felicitarlos porque su creación significa un acto de justicia y constituye una esperanza de que a este ramo, que es el nervio principalísimo de la economía española, se le estudie a fondo en sus problemas, y se le trate, al resolvelos, en forma que no menoscaben ni su importancia, ni su eficacia en los conflictos sociales.

Esta Cámara Agrícola expresa a vuestro señoría y su Gobierno su profunda gratitud y su consideración más distinguida.

El Presidente, Francisco Salinas.

A. D. Marcelino Domingo, ministro Agricultura.

El hecho de que haya sido vuestro señoría designado titular del Ministerio de Agricultura de reciente creación, constituye una esperanza para los cultivadores del campo.

El nombre esta Cámara provincial Agrícola, felicito a vuestro señoría, rogándole a la vez que actúe con toda premura a poner remedio, con disposiciones acertadas, a esta situación lamentable en que se halla el agricultor andaluz, por carencia de recursos y anulación de crédito.

Le saludo con toda consideración y afecto.—Presidente, Francisco Salinas.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El alcalde

y la dimisión del gobernador

El alcalde, habiendo hoy con los periodistas, les ha dicho que al visitar al señor gobernador civil, se ha convencido de la realidad de la dimisión de dicho señor, y creyendo interpretar los sentimientos de esta ciudad, se propone rogar al señor ministro de la Gobernación que no admita aquella renuncia y por consecuencia continúe al frente del mando provincial el señor Valera Valverde.

A los efectos de llevar a cabo tales gestiones con la máxima eficacia, ruego a la prensa que en mi nombre convoque a todos los organismos patronales y obreros y demás entidades de orden económico y social que estén conformes con la idea expuesta y quieran secundarla, para que mañana viernes acudan al despacho de esta Alcaldía a las ocho de la noche.

De Sociedad

Mañana Nuestra Señora de la Esperanza, son los días de las señoras y señoras Fernández Cueto, Fernández Murcia, Laguna Saiz, Redondo Gómez, Rosa, Sánchez Sánchez, y Valderrama Alvear.

También lo son de doña Expectación Palacios de Cubero y de D. Graciano Alenza.

El Obispo de la diócesis de Cádiz Excmo. Sr. D. Marcial López Crado, se halla restablecido de la enfermedad que recientemente sufriera en la mencionada capital.

Mucho celebramos el restablecimiento de nuestro querido y respetado paisano:

—Estuvo en Córdoba unas horas, don Gregorio Gómez, párroco de Adamuz.

—Para asistir a la boda de la encantadora señorita María Pineda Angulo, llegaron de Madrid su padre don Rafael Pineda Arroyo y su hermana doña Ariana Pineda de Cámara, esta acompañada de su monísima hija Antilita.

—Llegó de Montilla don Manuel Villaceballos Lara.

—Ha sido nombrado jefe de centro de la Telefónica, con residencia en Málaga, nuestro antiguo amigo don Antonio Cabrera Pezueco, a quien felicitamos por ello.

—Ha entregado su alma a Dios, don Adolfo Monserrat Darán, jefe superior de administración jubilado del cuerpo de Telegrafos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 11'30, en la parroquia de la Trinidad.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia doliente.

Dietario Americano para 1932

„Bailly-Bailliere,“

La Casa Editorial Bailly Bailliere, siempre solícita en atender los gustos y anhelos de su clientela puede apuntarse un éxito más con la publicación del «DIETARIO AMERICANO». Semejante a la acreditada Agenda de Bafete que viene publicando desde hace 68 años, se diferencia de esta en que adaptando el encastillado americano, las columnas de Entradas y Salidas las dispone en los márgenes izquierdo y derecho respectivamente, en lugar de las disposiciones clásicas en doble columna al margen derecho seguida en aquella. Por lo demás, como esa esta, sus dimensiones son 32 por 15 cm. confeccionado con papel de máxima calidad, tiene sólida encuadernación y elegante y agradable presentación, conteniendo datos muy útiles de interés general.

De uso necesario para cuantos se dedican al comercio, industria, profesiones liberales y a los negocios meramente personales, permite llevar día por día cuenta detallada de ingresos, gastos, vencimientos de giros, facturas y cuantos derechos y obligaciones han de tener efectividad en fecha determinada.

Precios: dos días en plana 2'75 pesetas, con secante 4; un día en plana 4, con secante 6.

Pídalo en librerías, papelerías y bazares, o directamente a la Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa 21, Madrid, remitiendo su importe, más 0'50 para gastos de envío, por giro postal o en sellos de correos no mayores de una peseta.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alvaro, 83 (Frente al Banco de España)



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS. 600 PAGINAS DE ARTICULOS... Llévate participación gratuita en el número 12877 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, con fines por libros, y de derecho a 100.000 bonificaciones. Sólo por pesetas: 12,501 en rústica, 131 en cartón, 101 en piel. PUEDE SER DE LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Gobierno Civil

El gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que estaba muy satisfecho de la visita que hizo ayer al Hospital de Agudos y Casa de Expositos.

Respecto al asunto de Peñarroya espera se resuelva mediante un laudo.

Hoy había dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, presentando la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Noticias

LOTERIA NACIONAL

Un amigo nuestro de Montilla cede para El DEFENSOR DE CÓRDOBA cinco pesetas en el número 17.725 Muy agradecidos.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Leirado don don Rafael Mir en nombre de don Antonio López Racero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Iznájar fecha primero de Octubre último por el que destituye al recurrente del cargo de oficial tercero de la Secretaría municipal.

VIGILIA Y AYUNO

El viernes 18 por ser de temporadas es día de abstinencia de carne pero no de ayuno.

El sábado 19 es día de ayuno y de abstinencia de carne como vigilia anticipada de Navidad.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

NOTARIO

Ha sido nombrado notario de Telde don José Ceno Cánovas, que vive en Posadas.

DETENIDOS

Han sido detenidos Manuel Lozano Martín, por hurto; Pascual Ruiz Martínez, fugado del Hospital de Barcelona, y Francisco Ortega Montilla, por insolentarse con los guardias de Seguridad.

ALMANAQUE

Don Antonio León, nos ha enviado un almanaque anunciado del papel de fumar «Gol».

VIGILANTES DE ARBITRIOS

El próximo día 20 termina el plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso que habrá de celebrarse con el fin de proveer un determinado número de plazas de vigilantes del Resguardo de Arbitrios de este ayuntamiento, advirtiéndose que las condiciones y fecha de su celebración se encuentra de manifiesto en el Negociado de Arbitrios de la secretaría Municipal.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas: a don Manuel Vargas Fernández, don Rafael Navas Clemente, don Francisco Cano Romero y don Juan Roye García, de Córdoba; D. Francisco González Toro, de Agullar; don Manuel Fuentes Martín y don Andrés Gutiérrez, de Almodóvar; don José Antonio Agallar Prats, don Antonio Franco Romero y don Antonio Murillo García, de Belalcázar; don Ignacio Gómez Navas, don José Gómez Ratz, don Ignacio González Rodríguez, D. Antonio Gallardo Vázquez, don Salud Rabio de la Torre, don José Bázquez Millara y don Francisco García Mohedano, de Belmez.

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de El DEFENSOR, Ambrosio de Morales, núm. 6.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

SE ALQUILA

Desde 1º de Enero de 1932 se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium América)

Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante.

Para tratar en la misma casa, principal Izquierda. 81

Tribunales

Juicios para mañana: Sección I.ª, Cabra, estafa, contra Andrés Serrano, Defensor Sr. Espina, Procurador Sr. Fernández Murcia.

Ateneo Médico de Córdoba

CONFERENCIA

En este centro cultural ha dado una conferencia sobre «Notas clínicas de patología digestiva» el Dr. Enrique Luque.

La disertación tuvo por base la exposición de los últimos adelantos científicos sobre quimismo digestivo, apendicitis, úlcera gástrica y duodenal, colecistitis, angiolcolitis y obstrucciones intestinales.

Describió las novedades diagnósticas y terapéuticas introducidas en cada una de estas enfermedades, y los efectos que se obtienen con su empleo, avanzando y aun reformando las según los resultados obtenidos en su práctica.

Intervinieron en la discusión los señores Arcadio Roaíguez y Berjillos.

Los numerosos médicos que acudieron a la conferencia felicitaron efusivamente al conferenciante.

Nuestros colaboradores

Los colaboradores de EL DEFENSOR son los siguientes:

Abánades (Claro).

Carbonell (Antonio).

Cortés (Hernán).

Echarri (María).

Finamar.

Le Brun (J)

León (Luis).

Miguel (Antonio).

Montilla (Paquita).

Navajas (Antonio).

Navarro Salvador (Eduardo).

Omos (Elías).

Peñafior (Miguel Fernández).

Polo Benito (José).

Reyes Huertas (Antonio).

Rubio (Antonio).

Santacruz (Pascual).

S. de P.

Zurita Vera (Antonio).

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono no 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica una relación de nombramientos de interventores de fondos municipales.

Nombramiento y cese de ministros. Normas para la aplicación a la jurisdicción de Marina del indulto concedido en 8 del actual.

Reglas para el despacho de mercancías con carácter rápido, paquetes postales, etc., de Irú a Hendaye.

Concediendo el premio nacional de música, a don Salvador Bacarisa.

Determinando las asignaturas que han de aprobar en los Institutos, quienes desean seguir la carrera de practicantes o matronas.

Calvo Sotelo

La prensa publica unas declaraciones de Calvo Sotelo en las que este censura la gestión de Adolfo Prieto sobre todo por los millones que cuesta el asunto del contrato de los petroleros, el de la telefónica y los millones de la reforma agraria.

Los tradicionalistas

Bilbao.—El partido tradicionalista se ha regado a toda inteligencia con las izquierdas para la redacción del Estatuto vasco.

Declaraciones

En adelante las declaraciones políticas de los ministros serán aprobadas por el gobierno antes de entregárselas a la publicidad.

Esta resolución obedece al deseo de que las manifestaciones ministeriales tengan siempre unidad de criterio y de orientación.

Azaña

El Presidente del Consejo ha dicho hoy que con motivo de la crisis, tenía muchos asuntos abandonados.

Negó que Cerande hubiera sido nombrado ministro de Comunicaciones.

De esta cartera continúa encargado interinamente Casares.

Poseiones

Sin aparato alguno tomó hoy posesión de la cartera de Estado, Zaldúa.

Se la dió Lerroux, que elogió al nuevo ministro. Este agradeció los elogios y los tuvo para su antecesor.

Marcelino Domingo tomó posesión de la cartera de Agricultura. Se la dió Nicolau, que resaltó el sacrificio que para Domingo significaba la labor que había desarrollado en Instrucción.

A la toma de posesión asistió todo el alto personal en Agricultura.

En el de Estado asistieron Maderiaga y el subsecretario.

Albarez tomó posesión de Justicia. Se la dió de los Ríos, elogiándole.

De Hacienda la tomó Carner, quien dijo de Prieto que ya se sabría su labor en este departamento.

Cuando se conozcan detalles se le hará justicia. Pidió a todos los presentes su cooperación.

A los directores generales les rogó que continúen en sus puestos.

Albarez dió posesión de Obras Públicas a Prieto y dijo que para esto no había problemas, ni dificultades por su recia voluntad.

Altos cargos

Los altos cargos podrán ser desempeñados por personas de distintas significaciones políticas a la que ostenten

el título del departamento y no tienen que ocuparlos necesariamente hombres del mismo partido del ministro.

Se sabe que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio nombra subsecretario de Agricultura, a don Santiago Valiente, y director general de Comercio al señor Pi y Suñer; el actual director de Agricultura, señor Torreblanca, será confirmado en su cargo.

Interventores

En la relación de interventores de fondos municipales que hoy publica la «Gaceta» figuran los siguientes de esta provincia: Don Domingo Soriano Soñs, para Cañete de las Torres; don Miguel María Manzanares, para La Rambla; don Domingo Soriano ya citado para Hornachuelos y Santaella y el Sr. María Manzanares para Pedro Abad.

Gobernadores

Ha quedado resuelta una combinación de gobernadores que afecta a varias provincias, y que el Sr. Casares Quiroga perfilará, de acuerdo con el presidente del Consejo.

Fórmula

En el decreto con el cese de los ministros señores Lerroux, Martínez Barrios y Nicolau Oliver, no se usa la fórmula acostumbrada «hablenlo quedado satisfecho del celo, etc.» Solo dice: Dado en Madrid, etc.

Ferrocarriles

En fecha inmediata se celebrará un Consejo extraordinario, dedicado exclusivamente al examen del problema de los ferrocarriles.

Prensa

La prensa publica hoy comentarios a la crisis.

El «Socialista» dice que ellos han sido fieles cumplidores del compromiso que contrajeron.

Este era hasta la consolidación de la República.

Si esta los necesita no tienen que decir que saben atenerse a lo que se comprometen.

El «Imparcial» dice que el gobierno que se ha constituido es un gobierno sin importancia.

Se muestra optimista y dice que el final será un gobierno radical con disolución de Cortes.

Diplomática

El ministro de Estado hará una combinación diplomática, que llevará al próximo Consejo de ministros.

Entrarán en ella tres o cuatro embajadas y desde luego la de Washington.

Gobernación

El ministro dijo que en Oviedo y en Gijón reinaba tranquilidad.

Trabajo

Largo Caballero dijo que habían quedado resueltas las huelgas de Zaragoza, Almería y Jaén.

El Presidente

El señor Alcalá Zamora recibió hoy la visita de Maciá.

Sucesor

Se asegura que el sucesor de Galarraga en la Dirección de Seguridad será el jefe superior de Policía señor Herranz.

Pergamino

Hay le ha sido ofrecido un pergamino al subsecretario de Marina señor Varela.

Proyectos

Los proyectos de ley presentados a la Cámara y pendientes de dictamen de las comisiones respectivas, volverán de nuevo al Gobierno.

Este los examinará conienzadamente y hará en ellos las modificaciones que juzgue oportunas, siempre con unidad de criterio y de plan.

Los proyectos volverán al Parlamento con el carácter de ponencias del Gabinete y serán defendidos por éste en el salón de sesiones.

Entre esos proyectos figura el de reforma agraria.

En el Congreso

Se reunió la subcomisión de responsabilidades de Huesca. Declararon 11 testigos propuestos por la defensa y miembros del tribunal.

A las tres de la tarde se reunieron los progresistas.

A las 3:30, la minoría radical socialista.

A esa misma hora se reunieron en el Hotel Palace la minoría de la Izquierda y de la U. S. C. presididos por Maciá, para cambiar impresiones de conjunto.

Esta noche marchará a Barcelona Maciá, su hija, la hija de Hartado, Aguiar, Terradellas, Milla y otros.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	84'6
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'8
Id. id. 5 por 100	80'0
Id. id. 6 por 100	93'10
Banco de España	00'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	46'55
Libras esterlinas	41'10
Dólares	11'85

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	46'55
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	41'10
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'86
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior 4 por 100 nuevo	61'00
Exterior 4 por 100	72'50
Amortizable 5 por 100, 1920	84'60
» 5 » 1917	80'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'00
Id. id. 5 por 100	80'00
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	175'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Declaraciones de Maciá

Un redactor de la Agencia Mencheta ha solicitado declaraciones de Maciá sobre el momento político.

Dijo que lleva a Barcelona impresiones muy gratas.

Todo terminará con gran cordialidad.

No perjudicará al Estatuto la retirada de Lerroux.

Lerroux es hombre de convicciones y tratará el Estatuto con el cariño de siempre.

Le preguntamos si vendría a Madrid con motivo de la discusión del Estatuto, y contestó que era lo más probable, aunque dependía de la marcha de las cosas.

Carner cree que la discusión del Estatuto solo durará un par de semanas, pues no cree tropiece con grandes inconvenientes.

Habría asamblea de la Generalidad para primero de año, pero no se tratarán cuestiones de fondo.

Esta quedarán para después de la aprobación del Estatuto.

Le preguntamos acerca del hecho de que Carner hubiera aceptado la cartera de Hacienda y contestó:

—Lo ha hecho con mi placer y el de la Izquierda y así se lo dijo a Azaña.

Tuvimos que imponerle la aceptación porque se resistía a ello.

Carner tiene condiciones excepcionales y sentido de la justicia en la economía.

Así no alejaremos a los españoles y siendo partido de izquierda conseguiremos la implantación de ideales sin inconvenientes.

El ideal de Carner es la revelación de los presupuestos.

Carner ha hecho un sacrificio aceptando.

Tiene una gran preparación y dará con su labor el tono, el «cachet» de ponderación política.

Sacrificará todos sus intereses a la economía española.

Carner se inhibirá cuando se trate en las Cortes de la parte económica del Estatuto.

Este aspecto económico quedará para un comité técnico formado por Corominas, Talleda y Virgili y otros tres nombrados por el ministerio de Hacienda.

Al despedirse reiteró su optimismo en el porvenir de la política española.

Ossorio

Albacete.—En automóvil llegó Ossorio Gallardo, acompañado de su esposa.

Esta noche dará una conferencia en el Ateneo sobre la situación política.

Subasta

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición anunciando que hasta el día 23 del actual se admitirán en las Jefaturas de Obras Públicas de las

EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON SEIS O OCHO PÁGINAS DIARIAS

Fundado en el año 1878.—Madrid

(Se publica con censura eclesiástica)

SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Trimestre... 7,50 pes.
Portugal y América: Idem... 10,00 »
Extranjero: Idem... 15,00 »
Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.

VENTA

Número suelto, corriente... 10 cts.
» atrasado... 20 »
Suscripción a paquetes de cinco ejemplares, con un solo destinatario, 25 pesetas trimestre

PUBLICIDAD

Anuncios generales: Línea... 0,50 pes.
Anuncios por palabras CINCO céntimos cada palabra.

Esquelas de defunción, funeral o aniversario, desde 20 a 750 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 30 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración

Redacción y Administración:

Ciudad, 11, principal (frente a la Gran Vía)
Teléfono 13124. Apartado de Correos 113

Yo, al saberlo, desistí de formar Gobierno, pero se me ratificó la confianza y formé Gobierno contra mi propio egoísmo.

Elogia al Gobierno saliente

Dice que él es francamente parlamentario y que estas Cortes deben duras mientras tengan eficacia.

El país necesita unos presupuestos, una reforma agraria, el estatuto catalán, la ley electoral.

La República no debe seguir con el mismo presupuesto de la Monarquía, hecho por una dictadura y sin control del país.

Necesita un código civil y las leyes complementarias del artículo 24 de la ley orgánica, el tribunal de garantías y otros.

Viene el Gobierno al Parlamento a encontrar la oposición de las esencias nacionales.

El gobierno necesita la oposición pero precisa gran lealtad y espera esta y el concurso de republicanos y socialistas.

No ha de sentarse sin rechazar la especie propagada por los radicales de que yo estaba deseoso del poder. Algunos ap'ausos.

Se levanta a hablar Jiménez y sigue la sesión.

Barcelona

El gobernador

Los periodistas han preguntado al gobernador qué había de cierto sobre su nombramiento de embajador de España cerca del Vaticano y dijo que no sabía nada.

Airacos

El mozo de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, José Vergé, fué atracado por dos desconocidos que le arrebataron 4.187 pesetas que llevaba a la dirección.

Han sido detenidos dos individuos en el momento que se preparaban para atracar un Banco.

A tiros

Esta mañana los descargadores del puerto se negaron a abandonar los sitios que ocupaban.

Acudieron los guardias de asalto y trataron de disuadirlos.

Los guardias al ser desobedecidos dispararon al aire y los descargadores contestaron.

El tiroteo duró diez minutos. Luis Méndez García trató de agredir a un guardia y recibió tres balazos. Se halla grave.

Lerroux

Los amigos de Lerroux le obsequiarán con un banquete a primeros de año y Lerroux pronunciará un discurso.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Nombrando ayudantes de órdenes del jefe de la casa militar de la presidencia al teniente coronel de artillería don Mariano Muñoz Castellar y comandante don José Méndez.

Defunción

Cádiz.—Ha fallecido el comandante de Infantería don José Escamez, a consecuencia de un tiro.

Estaba perturbado.

Defunción

Jerez.—Ha fallecido el novillero Juan Montenegro, a consecuencia de la cogida en Barcelona.

Un perro

Acazar de San Juan.—Un perro hídrico ha mordido a 14 personas.

Extranjero

Salarios que bajan

Berlin.—Han disminuido los salarios de los metaúrgicos.

Dimisión

Shangai.—Han dimitido los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros.

Opinión

París.—«Le Temps» dice que el nuevo gobierno español se sostendrá difícilmente y las Cortes se prolongarán hasta que haya otra crisis.

Termina diciendo: Hasta cuando?

Marinos

París.—Los salarios de la marina mercante se han reducido en un diez por ciento.

Obstrucción

París.—Los socialistas han acordado la obstrucción al proyecto de reforma electoral.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del «Diario», diríjase al apartado 31

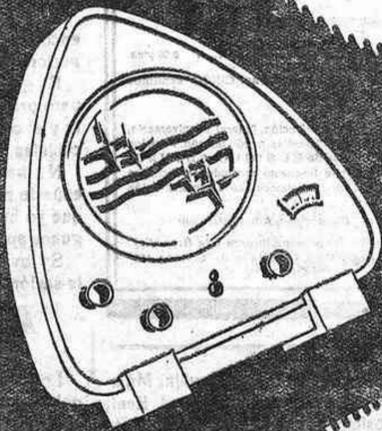
EL SEÑOR
Don Adolfo Monserrat Durán
Jefe superior de administración jubilado del cuerpo de Telégrafos
HA FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1931
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P. A.
Sus desconsolada esposa doña Dolores Durán; sus hijos Ceclilia, Francisca, Carmen, Adolfo y Federico; su hermana, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y asistan el funeral que se celebrará mañana a las diez y media en la Iglesia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

EL MUY ILTRE. SEÑOR
Don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa Fernández
Marqués de Ontiveros
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana 18 en la parroquia de Santa Marina, capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, conventos de PP. Trinitarios, Carmelitas Descalzas, San Pablo, Salesianos, Santa Isabel de los Angeles y Capuchinas, se aplicarán en sufragio de su alma. Con la misma intención habrá jubileo por la tarde en las Adoraciones.
Su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Pilar.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Eloisa del Castillo y Montis
Que falleció en esta ciudad el día 18 de Diciembre de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el viernes 18 en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las siete y media, la cantada de Requiem a las nueve y media y la Exposición del Santísimo el mismo día en les Reparadoras, se aplicará por el eterno descanso de su alma.
Su viudo don Rafael González López, hij., hijo político, nietos, hermana política y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

NAVIDAD



Fiestas familiares y alegres...
Un receptor Philips le permitirá a usted oír la música, las palabras y las fiestas de otros países, de otros pueblos; estar en contacto con el mundo entero.
Un receptor Philips es el regalo ideal para Pascuas.
Vea la completa serie de receptores Philips de todos los estilos y en todos los precios, en los buenos establecimientos de radio.

PHILIPS

R. 158

Representantes oficiales de Philips Ibérica S. A. F., en la provincia de Córdoba:

Juan Giménez Alcaide,
Hipólito Cabrera,
Hilario Rojas,
B. Casalilla Delgado,
Fernando Baena García,
Adolfo Paz Prados,
Isidro Navarro Pellin,
Francisco Redondo,

FERNÁN NUÑEZ
POZOBLANCO
PRIEGO
VILLANUEVA DE CORDOBA
FUENTE OBEJUNA
ESPIEL
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
LUCENA

Servicio Técnico: — Taller número 221. — Pompeyo, 9. — CÓRDOBA

SE ARRIENDA
Se arrienda o se vende la casa principal Valladares, 6 (frente a la Plaza de Piedra)
También se arriendan dos pisos bajos económicos, en la calle Huerta Camile (Paseo de la Victoria.)
Darán razón en la Plaza de la Trinidad número 4. E-3

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

Madera vieja

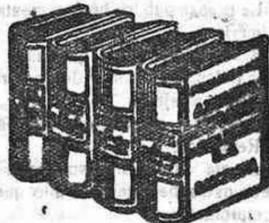
Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Ballière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno, Puerto oficial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 6.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE LETRAS
DE MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y PUEBLOS DE ESPAÑA

EN EL COMERCIO INDUSTRIAL, PROFESIONAL, DE SEGUROS EN ESTA GRAN EDICIÓN EXTRAORDINARIA

Gracias de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (cantidad de pago en todo el mundo)

El anuncio en el anuncio es GRATIS para la publicidad

Escritorio Bailey-Ballière y Riera Hermanos, S. A. Calle de Granada, 20 y 21 - MADRID

VENDO

El Jones usado lubricantes 200 kilos cabida, de aros figurados, importante partida.—Apartado 7(8). Madrid.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elizir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Única Preparación Farmacológica del mundo.



PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Pide prospectos gratis.

RABRID
C/ Ribera 13
Teléfono 541
Madrid 1933

Cosy y correspondencia con el mejor y más importante de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 0'4 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	6	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Anuncio, dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 700	
11	34 por 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo; 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los aniversarios de segundo o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Ouba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Madamael, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.